

SRES. ARNALICH Y COMP.^A

EN BARCELONA: Calle del Conde del Asalto, 13.

Se ruega á los Sres. fabricantes que desean *Turbinas* que nos manden los datos que encierra el siguiente cuestionario, llenando á este efecto las casillas dejadas en blanco y separando la hoja que pueden así remitirnos suelta en una carta.

{Población}

{Fecha}

Núm.º	CUESTIONARIO.	CONTESTACIONES.
1.	¿A qué medida se refieren los datos que siguen?	
2.	¿Cuál es la exata altura del salto, medida desde la superficie del nivel superior del agua al nivel inferior por donde se escurre la que ha hecho su trabajo?	
3.	¿Es constante la cantidad del agua que afluye, es decir de la que se dispone? ó ¿varía poco ó mucho? y ¿son frecuentes estas variaciones?	
4.	¿Cuál es el máximo, el término medio y el mínimo de la cantidad de agua que afluye en cada segundo? Nota. El dato del máximo sobre todo es indispensable; y bueno será darnos además la velocidad media del agua y la sección transversal del canal.	
5.	¿Cuántas veces ó semanas al año dura el máximo, el término medio y el mínimo del agua que afluye?	
6.	¿Cuáles son las alturas y variaciones del nivel superior del salto cuando afluye el máximo del agua? ¿cuál cuando el término medio? y ¿cuál cuando el mínimo?	
7.	¿Qué profundidad tiene el agua allí donde se pierde?	
8.	¿Puede el agua escurrirse con facilidad en aquel punto?	
9.	Si la conducción del agua al sitio del motor hubiese de hacerse en cañería de hierro ¿qué longitud habría esta de tener?	
10.	¿Viene el agua limpia ó arrastra siempre ó á veces cuerpos extraños, y cuáles son estos?	
11.	¿Cuándo la cantidad del agua abunda ó cuando sobra, ó cuando una medición exacta es excepcional ó momentáneamente difícil? ¿cuál es el máximo de fuerza que debe tener la turbina?	
12.	¿Cuántas y qué clase de máquinas ha de mover? y ¿cuántas revoluciones por minuto conviene que haga el eje principal de la transmisión?	

Conviene un plano del terreno para ver la situación del río, del canal, del edificio y del eje maestro de la transmisión.
Conviene también el dato de si el constructor ha de cesarse ante todo á un extremo mínimo posible en el precio.

NOTA: Cuando las circunstancias lo permitan ó lo exijan será conveniente que uno de nuestros ingenieros prácticos en esta especialidad mida el agua é inspeccione toda lo demás por sí mismo.

{Firma del interesado}